

Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 27 de febrero a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

| Nº | EXPEDIENTE | CONCEPTO |
|----|------------------|--|
| 01 | | Firma informe de avance de gestión del período 1-10-2024 al 31-12-2024 |
| 02 | 2024-88-01-12154 | Ampliación licitación abreviada |
| 03 | 2024-88-01-16551 | Ampliación licitación abreviada |
| 04 | 2025-88-01-03473 | 8 de marzo |
| 05 | 2023-88-01-07121 | Alquiler de bicicletas |
| 06 | 2025-88-01-01896 | Apoyo económico para rodaje |
| 07 | 2025-88-01-03179 | Plazo para presentar documentación |
| 08 | 2025-88-01-03138 | Primera bandera de Artigas |
| 09 | 2024-88-01-19944 | Puesto provisorio |
| 10 | 2025-88-01-03166 | Puesto provvisorio |
| 11 | 2025-88-01-03183 | Filmación en Bella Vista |
| 12 | 2025-88-01-03715 | Ambulancia para carnaval |
| 13 | 2025-88-01-00541 | Apoyo desfile candombe |
| 14 | | |
| 15 | VARIOS | |
| 16 | | |
| 17 | | |
| 18 | | |
| 19 | | |
| 20 | | |



CARLOS FUENTES
ALCALDE (I)
MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS



Acta extraordinaria N.º 881 En el Municipio de Piriápolis el 27 de febrero de 2025 a la hora 09:00, en régimen de sesión extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. alcalde interino Carlos Fuentes**. **Concejal titular: Juan González. Concejal suplente: Federico Casas**

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2024-88-01-12154 Ampliación licitación abreviada 18/2023. Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** Se ratifica lo dispuesto en la resolución N° 10257/2024 dejando constancia de lo informado en actuación N.º 11. Dar conocimiento a la Dirección General de Hacienda y Dirección General de Obras y Talleres. Pase a la Dirección de Contaduría.

Eexp 2024-88-01-16551 Solicitud de segunda ampliación, licitación abreviada N.º 33/22 Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** Se ratifica lo dispuesto en resolución N° 10256/2024 dejando constancia de lo informado en actuación N.º 7. Dar conocimiento a la Dirección General de Hacienda y Dirección General de Obras y Talleres. Pase a la Dirección de Contaduría.

Eexp 2025-88-01-03473 8 de marzo Día Internacional de la Mujer 2025 Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González Casas) **Resuelven:** Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento. 2) Se autoriza el uso del escenario de la plaza. 3) Solicitar a la gestionante rider de audio e iluminación. Recibido, pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer llamado a precios y cotizar también una hora y media de perifoneo para el día del evento. Hecho, vuelva al Concejo para decidir. 4) Dar conocimiento a la Dirección General de Tránsito y Transporte para las coordinaciones pertinentes. 5) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la iluminación. 6) Se acepta contratar a Agustina Gómez, pase a Sector de Gestión Presupuestal. 7) Se acepta la colaboración de los artistas mencionados y del taller de resinas. En el caso de la artista menor de edad, deberá contar con permiso de padre, madre o adulto responsable y de INAU. 8) Pase a Sector Almacenes para aportar el agua y las galletas y para hacer llamado a precios por los artículos de papelería y de 5 kilos de naranjas, 5 kilos de manzanas y 5 kilos de bananas. Hecho, vuelva al Concejo para decidir. 9) Pase a Sector Prensa para difusión en redes del Municipio y medios contratados. 10) Dar conocimiento a encargado de Servicios Richard Tiscornia, Sector Inspectivo de Higiene, a Seccional de Policía y Destacamento de Bomberos. 11) Notifíquese.

Eexp 2023-88-01-07121 Permiso definitivo para proyecto alquiler de bicicletas y cars a pedal. Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** 1) Se autoriza en el mismo lugar y en los mismo términos y condiciones expresados en la actuación N° 12. 2) Dar conocimiento a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a Cuerpo Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-01896 Declaratoria de interés y apoyo económico para rodaje “Algo de Verano” Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** 1) Se declara de interés municipal. 2) Se colabora con el importe de \$15.000 (pesos uruguayos) para gastos varios. Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal para hacer la transposición de rubros necesaria. 3) Dictar resoluciones por los puntos 1 y 2. 4) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio las facturas de lo abonado.

Eexp 2025-88-01-03179 Referente a boleta de notificación N.º 006581 Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** 1) Se otorga un plazo de 10 días hábiles a partir de su notificación para presentar la documentación. 2) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene y a Control Edilicio. 3) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-03138 Referente a primera bandera artiguista Por unanimidad 3 votos (Fuentes, González, Casas) **Resuelven:** Se aprueba entregar la nota solicitada. Notifíquese.

Se incorpora a la sesión la concejal Mariana Márquez

Eexp 2024-88-01-19944 Puesto provisorio para venta de antigüedades Por 4 votos positivos (Fuentes, González, Casas) 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-03166 Puesto provvisorio en feria para venta de productos caseros Por 3 votos positivos (Fuentes, González, Casas) 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa. 4) Notifíquese.

Eexp 2025-88-01-03183 Apoyo para filmación de cortometraje Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas) **Resuelven:** Notificar al gestionante que debe hacer la solicitud ante el Municipio de Solís Grande, por encontrarse la localidad de Bella Vista dentro de esa jurisdicción. Notifíquese. Hecho, archívese.

Eexp 2025-88-01-03715 Ambulancia para cubrir desfile de carnaval a llevarse a cabo el 1º/3/25 Por unanimidad 4 votos (Fuentes, González, Márquez, Casas) **Resuelven:** 1) Analizados los dos presupuestos, se aprueba contratar a la empresa Cardiomóvil por ofrecer una mayor detalle de sus servicios para el evento. 2) Pase a sector de Gestión Presupuestal para hacer orden de compra. 3) Notificar a las empresas y al gestionante.

Se retira momentáneamente el alcalde interino Carlos Fuentes. Preside la sesión el concejal Juan González

Eexp 2025-88-01-00541 Apoyo para 7ª edición de desfile de candombes, denominada “Vamos por esta” 15/03/25 Por unanimidad 3 votos (González, Márquez, Casas) **Resuelven:** 1) Se autoriza el evento y el uso del polideportivo en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. 2) Deberán presentar nota deslindando de toda responsabilidad al Municipio de Piriápolis y a la Intendencia de Maldonado por hechos que puedan ocurrir durante el desarrollo de la actividad y sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con los artefactos conectados a la corriente eléctrica por empresas contratadas o particulares. También se debe deslindar al Municipio de toda responsabilidad por el pago de AGADU, corriendo por cuenta del gestionante. Condiciones excluyentes para la realización de la actividad. 3) Dar conocimiento a la Dirección General de Tránsito y Transporte para hacer las coordinaciones pertinentes. 4) Enviar memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando cuatro baños químicos con servicio. 5) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para las coordinaciones pertinentes para la iluminación. 6) Se colabora

con el importe de \$ 90.000 (pesos uruguayos noventa mil) más IVA para el pago a la empresa Vázquez Group, se elige esta empresa por el desglose y mayor cantidad de elementos aportados. Dictar resolución. 7) Se colabora con el importe de \$90.000 (pesos uruguayos noventa mil) para el traslado de los conjuntos participantes. 8) Notificar al gestionante de lo resuelto y de que deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio las facturas de lo abonado. 8) Dar conocimiento al encargado encargado de Deporte del Municipio y Sector Inspectivo de Higiene. 9) Notificar al Sector de Gestión Presupuestal para hacer la transposición necesaria. 10) Notificar a las empresas de audio. 11) Hecho, vuelva para dictar las resoluciones.

Se retira reincorpora a la sesión el alcalde interino Carlos Fuentes

Eexp 2025-88-01-03152 Puesto provisorio para la venta de prendas en crochet y artículos varios. Por 3 votos positivos (Fuentes, González, Casas) 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De seguir interesado, deberá anotarse en el sorteo de feria. 4) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa. 5) Notifíquese.

Se firma el avance de gestión de los fondos FIGM por el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Proyectos:

- 1) **Construcción de cabeceras.** Monto ejecutado \$ 8.053.655 (pesos uruguayos ocho millones cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco) Avance al 100%. Finalizado.
- 2) **Suministro de caños pead para canalización de pluviales.** Monto ejecutado \$ 2.622.268 (pesos uruguayos dos millones seiscientos veintidós mil doscientos sesenta y ocho) Avance al 100%. Finalizado.
- 3) **Luminarias y equipamiento en Casa de la Cultura.** Monto ejecutado \$ 1.612.425 (pesos uruguayos un millón seiscientos doce mil cuatrocientos veinticinco) Avance al 100%. Finalizado.

Total de proyectos: \$12.288.348 (pesos uruguayos doce millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho).

Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.

Con respecto al expediente 2025-88-01-03473, el concejal Federico Casas solicita que sus palabras consten en actas: "La bancada del Frente Amplio quiere ratificar la condición del evento reflexivo y de conmemoración, ratifica la no celebración y el no festejo."

Siendo la hora 10:40 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Carlos Fuentes
Alcalde (i) Municipio de Piriápolis